

TÉRMINOS Y CONDICIONES – INCENTIVO ESPECIAL

“LLÉVATE UNA MINI PARRILLA PLEGABLE CON KIA PERUMOTOR”

1. Organizador

PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. – PERUMOTOR H.G. S.A.C. (RUC N.º 20453919651), con domicilio en Car. Vía de Evitamiento km 3.9, Z.I. Irrigación Zamácola Lat. F, Arequipa (en adelante, "PERUMOTOR"), organiza la presente campaña promocional.

2. Vigencia

La promoción será válida desde el **1 de agosto de 2028 hasta el 30 de septiembre de 2028** o **hasta agotar el stock disponible**, lo que ocurra primero.

3. Ámbito

La promoción será válida únicamente en las siguientes sedes de Kia Perumotor en Lima:

Kia Miraflores

Av. Comandante Espinar 408 - Miraflores - Lima.

Kia Comas

Av. Retablo 462 - Comas - Lima.

4. Dinámica de participación

Podrán acceder al beneficio las personas naturales mayores de 18 años que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber visto un Live realizado a través de los canales oficiales de Kia Perumotor.
- Contactarse con el asesor comercial utilizando el número telefónico compartido durante la transmisión en vivo.
- Adquirir un vehículo en cualquiera de las sedes participantes durante el período de vigencia de la campaña.
- Informar al asesor que el contacto se originó a través del Live.

Solo participarán las compras vinculadas a los Lives realizados entre el **1 de agosto de 2026 y el 30 de septiembre de 2026**.

5. Incentivo

Se entregarán un máximo de **cuatro (4) mini parrillas plegables**, valorizadas en **S/ 29.90 cada una**, para cada sede.

El incentivo está sujeto a disponibilidad y será entregado hasta agotar el stock.

El premio:

- No es transferible.
- No puede canjearse por dinero.
- No es acumulable con otras promociones.

6. Selección de beneficiarios

Los beneficiarios serán los **primeros cuatro (4) clientes** que cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente promoción.

La asignación del incentivo se realizará según el orden de confirmación de la compra del vehículo.

Una vez agotadas las cuatro unidades disponibles, la promoción finalizará automáticamente.

7. Entrega del incentivo

La entrega de la mini parrilla plegable será coordinada directamente con el asesor comercial y la sede donde se realizó la compra del vehículo.

8. Restricciones

- No participan colaboradores de PERUMOTOR ni sus familiares directos.
 - La promoción es válida únicamente para compras originadas a través de los Lives oficiales.
 - PERUMOTOR podrá solicitar información adicional para verificar el origen del contacto.
 - Cualquier intento de fraude o falsificación de información anulará automáticamente el beneficio.
-

9. Datos personales

Al participar en la presente promoción, el participante autoriza a PERUMOTOR a tratar sus datos personales para:

- Organizar, implementar y ejecutar la promoción.
- Llevar un registro estadístico e histórico.
- Enviar información sobre promociones, descuentos, beneficios y campañas comerciales.
- Realizar encuestas de satisfacción y estudios de mercado.

Los datos serán tratados conforme a la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

10. Condiciones finales

- PERUMOTOR se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción por causas justificadas.
- La participación implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.
- La campaña finalizará automáticamente una vez entregadas las cuatro (4) mini parrillas plegables.